



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

N.º 10

CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación de actas de sesiones anteriores.](#)
- II.** [Continuación de los trabajos de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

I. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Votación de las actas correspondientes a las sesiones de 6 y 20 de marzo y 21 de junio de 2017..... 3

II. Continuación de los trabajos de la Comisión.

La señora [González Romero](#), presidenta de la Comisión, resume las últimas actuaciones y acuerdos adoptados e informa de la solicitud de Amnistía Internacional para comparecer ante la Comisión.....3

En un turno general para realizar propuestas, interviene:

La señora [Cano Hernández](#), del G.P. Socialista.....3

La señora [García Navarro](#), del G.P. Podemos.....4

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4

La señora [Montero Rodríguez](#), del G.P. Popular.....5

La señora [González Romero](#) expone las propuestas de los diferentes grupos, el orden de las comparecencias y la periodicidad de las sesiones de la Comisión.....6

Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

En el primer punto del orden del día viene la aprobación de actas de las sesiones anteriores, las número 7, 8 y 9, de 6 y 20 de marzo y de 21 de junio de 2017. ¿Se aprueban? Por asentimiento.

El punto número 2 es seguir con los trabajos de la comisión.

En la comisión que celebramos el 16 de mayo de 2016 acordamos solicitar las siguientes comparecencias: el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de la Región de Murcia, el presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, la directora general de Familia y Políticas Sociales, así como la del consejero de Hacienda y Administración Pública y el presidente de la EAPN.

Las dos primeras que he dicho, el Colegio Profesional de Trabajadores así como el presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia ya vinieron a comparecer, el primero fue el 20 de marzo de 2017 y el segundo el 21 de junio, por lo tanto nos quedaría la directora general de Familia y Políticas Sociales, el consejero de Hacienda y Administración Pública y el presidente de la EAPN.

Añadir a este punto que esta presidencia ha recibido una solicitud para venir a comparecer de Amnistía Internacional, para tratar sobre el tema de los refugiados, que someto a consideración de los diferentes grupos por si lo añadimos a este listado de comparecencias pendientes.

Yo creo que lo oportuno ahora sería abrir un turno de intervenciones de los diferentes grupos por si se quiere añadir alguna organización, alguna entidad más para venir a comparecer, y a continuación ya priorizar y poner fechas de celebración de esta comisión y qué colectivo o qué personas vienen a comparecer.

Le paso la palabra a la portavoz del Grupo Socialista, la señora Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

No tenemos ningún problema en aceptar la comparecencia de Amnistía Internacional, nos parece adecuado y la apoyamos absolutamente.

Estamos de acuerdo en todo lo que ha leído la señora presidenta de todo lo que queda pendiente, al igual que me gustaría recordar una vez más que estamos a la espera de que nos lleguen datos de la Consejería de Familia e Igualdad relativos a la situación real de la pobreza, que esta Comisión dirigió en primera instancia el 30 de septiembre de 2015. Nos llegó una respuesta bastante escasa, solamente era una dirección web, y seguimos insistiendo en que nos mandara una información más acorde a lo que le habíamos hecho en la petición el 16 de mayo de 2016. Nuestro grupo no ha tenido constancia de que haya llegado información alguna y nos gustaría volverlo a poner encima de la mesa, a ver qué pasa con esto.

En cuanto al hilo de las comparecencias, nos gustaría incorporar al Grupo Parlamentario Socialista la comparecencia de Oxfam Intermón precisamente para analizar la relación existente entre la fiscalidad y la desigualdad. Podemos aportar el nombre de don Antonio Bernal e incluirlo en la lista de comparecencias, para ver si podemos estudiar este problema de la pobreza desde todos sus ángulos.

Podríamos llamar a otras entidades. Entendemos lo que hemos estado hablando anteriormente de no cargar muchísimo más antes de hacer resoluciones. Entonces lo voy a dejar aquí, pero también estarían la Fundación RAIS y Jesús Abandonado con cosas que decir en esta comparecencia, pero de momento podemos dejarlo ahí e ir viendo cómo va el hilo de todo lo que tenemos pendiente y así llegar a las conclusiones.

Y de momento nada más. Gracias, señora presidenta.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

A continuación le paso la palabra a la portavoz del Grupo Podemos.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, tal y como ya ha nombrado la señora Cano, teníamos pendiente recibir una documentación por parte de la Consejería de Familia, que se reiteró, y así figura en el acta número 7, de marzo de 2017, que se enviase nuevamente esta información. Entonces, me sumo también a esa petición para que se nos traslade. Así como también se solicitó, y así figura en el acta número 2, información sobre las partidas presupuestarias que se destinaban a paliar la pobreza en nuestra región a la Consejería, se hacía esta petición a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Reiteramos que se vuelva a solicitar y que se incluyan además, puesto que ya estamos en el año 2017, las partidas que se han destinado en este presupuesto 2017 y las previsiones que hay para el presupuesto 2018, en su caso.

En cuanto a las comparecencias que había solicitadas, de acuerdo con que comparezca la directora general de Familia y Políticas Sociales, que comparezca también el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas. Pediría que su comparecencia se haga después de haber recibido la información, para que así podamos contrastar la información que se nos facilite con la que él nos pueda dar aquí en dicha comparecencia.

En cuanto a la comparecencia del presidente de la EAPN, también de acuerdo con que comparezca para actualizar datos.

Y ahora estableceremos las prioridades en función de las nuevas comparecencias que se soliciten.

Por nuestra parte, solicitamos que pueda comparecer el Observatorio de la Exclusión Social, de la Universidad de Murcia, porque es necesario conocer cuáles son los fenómenos que producen la exclusión social. Podemos hablar de los datos que actualmente hay en nuestra región en relación con la pobreza y la exclusión social, pero tenemos que abordar cuáles son los fenómenos que lo producen, si de verdad queremos aportar algún tipo de medidas o propuestas que puedan incidir en esos fenómenos y se pueda reducir la pobreza que actualmente sufre nuestra región.

Y solicitamos también la comparecencia de Unicef, porque somos la comunidad que tiene el mayor índice de pobreza infantil en nuestro país y consideramos que Unicef tiene mucho que aportarnos en relación con ese dato, y porque se firmó por parte de la Asamblea y los distintos grupos parlamentarios un pacto contra la pobreza infantil y consideramos que es necesario que podamos evaluar qué medidas se han llevado a cabo en torno a este tema.

En cuanto a la solicitud que se ha hecho a la presidencia de esta Comisión para la comparecencia de Amnistía Internacional para hablar sobre la situación de los refugiados en nuestra región, consideramos que también es conveniente que se ordene, así como la propuesta que ha hecho el Grupo Socialista de Intermón.

Nada más. Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, nosotros estamos de acuerdo en que venga Amnistía Internacional. También estamos de acuerdo con el resto de comparecencias, y no sé si es que no he escuchado o no se le ha llamado y quizá sea una entidad que nosotros pensamos que es importante que venga, Cáritas. No sé si no se le ha llamado. Si no se le ha llamado, nosotros pensamos que es una entidad importante en la lucha contra la pobreza y que también debería venir aquí a hablar y a contarnos lo que considere oportuno.

Gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Molina.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la señora Montero.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Nosotros también, el Grupo Popular, está de acuerdo en las intervenciones que han propuesto los otros miembros de la comisión, el Grupo Socialista y los grupos parlamentarios de Podemos y de Ciudadanos.

Entendemos que esta comisión todavía tiene que hacer un trabajo grande y que tiene que haber muchas más comparecencias para conocer todo el tema de pobreza y exclusión en su totalidad, y por eso estamos de acuerdo con que la nueva comparecencia del director de la EAPN se posponga más adelante, puesto que ya compareció, y que nos dé una visión más amplia de todo lo que se ha ido haciendo hasta este momento, pero que sea un poquito más adelante, puesto que todavía hay cosas que tenemos que ver.

Nosotros íbamos a proponer dos comparecencias que nos parecían también importantes, como eran la de Jesús Abandonado y la de Cáritas, que nos parecían muy importante, puesto que no se habían nombrado y son dos entidades que trabajan mucho con los temas de pobreza, sobre todo Cáritas. Incluso también teníamos alguna propuesta más, como es el Banco de Alimentos y el Proyecto Abraham, que también trabajan estos temas. Pero si estamos todos de acuerdo esas comparecencias podrán ser.

En cuanto a lo que estábamos hablando de tener unas conclusiones, creemos que sería conveniente tener unas previas, porque, visto que todavía nos quedan muchas comparecencias, podremos tener otras a final de legislatura, cuando hayan comparecido todas estas personas y entidades, y alguna más que puede que se nos haya quedado en el tintero, que creemos que deben de comparecer para tener una visión lo más exacta de cómo está el tema en nuestra región y cuáles son todas las actividades y todo lo que se está trabajando en ello.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Montero.

Bueno, recapitulando, el Grupo Socialista y Podemos vuelven a solicitar la información a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, así como a la de Hacienda, haciendo la referencia a que el consejero de Hacienda que tiene que venir a comparecer venga una vez que tengamos esa información para que la comparecencia sea más eficaz.

El listado genérico, que todos los grupos han solicitado, quedaría de la siguiente manera: Oxfam Internacional, Fundación RAIS, Jesús Abandonado, el Observatorio de Exclusión Social, de la Universidad de Murcia, Amnistía Internacional entiendo que era aceptada por todos los grupos, Cáritas, Banco de Alimentos y Proyecto Abraham. Creo

que no me dejo ninguna... y Unicef. Perdón, sí, Unicef, que ha solicitado el Grupo Podemos.

No sé si tenemos que priorizar, quién viene primero y quién después o lo dejamos por el orden que lo he enumerado.

Bueno, después de exponer sus propuestas los diferentes grupos, enumero la lista de asociaciones y colectivos que proponemos para que vengan a comparecer a esta comisión:

El primero será el Observatorio de Exclusión Social, de la Universidad de Murcia. En una segunda jornada tendrán que venir a comparecer Jesús Abandonado y la Fundación RAIS. En otra convocatoria, Amnistía Internacional. En la siguiente, Intermón Oxfam. En otra comisión, Cáritas, junto a Banco de Alimentos. Proyecto Abraham y Unicef vendrán en un mismo día. Así como la directora general de Familia y Políticas Sociales, que vendrá con el consejero de Hacienda y Administración Pública.

Este es el calendario, no hemos enumerado el presidente de la EAPN, entendiendo que la semana que viene vamos a tener una reunión con él. Si vemos que necesitamos que nos actualice datos, se le convocará a otra comisión, y el período que teníamos para reunir esta comisión era de un mes, no sé si ponerlo cada quince días, tres semanas... como veáis.

Bueno, la periodicidad de la convocatoria de esta comisión será cada tres semanas.

Tener en cuenta que todos los grupos le transmitamos a los miembros de nuestros equipos que están en la Junta de Portavoces que tengan en cuenta que los días que van a venir dos entidades la convocatoria sea antes, para que no se nos haga muy tarde, no por nosotros sino por los comparecientes que invitamos.

Queda levantada la sesión.